

HOJA DE TRÁMITE No.383-2025/OIRH

PARA: **Mgter. Ángel Rangel**
Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas

DE: 
Yolanda Arcia
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

ASUNTO: *Confección de Post*

FECHA: *29 de abril de 2026*

.....

Por este medio remitimos a usted la circular N° 011 del 29 de abril de 2026, para confección de un post, referente a la divulgación de la apertura correspondiente a los servidores públicos que se retiraron de la Institución en los años 2024-2025.

CIRCULAR No. 011-2026/OIRH

29 de abril de 2026

PARA: *Directores y Jefes de Unidades Administrativas, Escuelas, Programas y Extensiones del IPHE*

DE: *Prof. Yolanda Arcia*
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

ASUNTO: *Proceso de Pago de la Prima de Antigüedad años 2024 y 2025.*

En atención al fundamento de Ley No. 241 de 13 de octubre de 2021, que modifica la Ley 23 de 12 de mayo de 2017 y la Ley 9 de 20 de junio de 1994, en lo relativo al pago de Prima de Antigüedad, solicitamos su apoyo para la divulgación de la apertura del pago correspondiente a los servidores públicos que se retiraron del ejercicio de sus funciones en la Institución en los años 2024 y 2025.

Deberán llenar la solicitud del Pago de la Prima de Antigüedad y adjuntar copia de cédula vigente y a los ex servidores públicos fallecido, los familiares deberán adjuntar certificado de defunción, copia cédula del fallecido y copia de cédula vigente del solicitante.

También podrán enviar la solicitud con la copia de la cédula a los siguientes correos
eflores@iphe.gob.pa; locedeno@iphe.gob.pa; ydegracia@iphe.gob.pa

Cualquiera consulta podrán llamar al 501-0538, 501-0539

Agradecemos que esta información sea publicada en áreas visibles a fin de que, de tener el contacto de alguno de estos servidores públicos, pueda ser informado de este proceso de pago de prima de antigüedad.

Atentamente,

/ef

Panamá, ____ de ____ de 20 ____

Profesora
KARELIA SÁNCHEZ MUNDO
Directora General
IPHE

Respetada Señora Directora:

Quien suscribe, servidor público _____, con cédula de
identidad personal N°. _____ que desempeñé el cargo de _____ en el/la
_____, solicito el pago de la prima de antigüedad, establecido en la Ley No. 241
de 13 de octubre de 2021 que modifica la Ley 23 de 2017 y la Ley 9 de 1994.

Para ello, adjunto copia de cédula vigente y los siguientes datos:

No. de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Fecha de cese de labores en la Institución: _____

Último salario devengado: _____

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Adjunto copia de cédula de identidad personal vigente

c. Oficina institucional de Recursos Humanos